

EL DATO

Deben respetar

En la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se abordó que algunos pueblos indígenas en sus formas de organización interna conllevan el riesgo de afectar derechos de las niñas, niños y adolescentes, por que es preciso reformar la Constitución para establecer disposiciones que impidan este fenómeno. El objetivo es protegerlos de prácticas como matrimonio infantil, concubinatos o diversas formas de uniones en pareja, así como del trabajo infantil.

Se propuso modificar la fracción II del apartado A del artículo 2º de la Constitución Política.

5
ESTADOS
no han prohibido en su legislación el matrimonio infantil, se informó.

3
GRUPOS
se deben proteger; los conformados por niños, niñas y adolescentes.

2
APECTOS
fundamentales se abordaron: el trabajo infantil y las uniones tempranas.



No sólo se da el matrimonio infantil formal, sino también uniones tempranas como concubinatos.

OFERTAN PLAZAS Y OBTIENEN POCA RESPUESTA

Poco interés en ocupar empleo

De un total de 900 vacantes que se están ofertando, solo se ha logrado cubrir el 7.7 por ciento.

SAÚL MALDONADO
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Desde hace unas semanas se han estado ofertando 900 plazas de trabajo en diferentes empresas y negocio, pero solo se han logrado cubrir 70 lugares, que representan el 7.7 por ciento. Esto a pesar de la desocupación que existe en la ciudad, que es de 4.7 por ciento.

Alberto Guerrero Carranco, director de Fomento Económico Municipal, reconoció que las plazas que se están ofertando no se cubren por varios factores. Uno de ellos es que el 40 por ciento son empleos

con bajos salarios.

Pero no es solo eso lo que provoca poco interés en ocupar esas plazas: también existe la falta de conocimiento de la sociedad que desconoce de estas ofertas, por lo que hace falta socializar más la existencia de plazas laborales.

Pero Guerrero Carranco dijo que de estas 900 plazas, más allá de que el 40 por ciento son con bajos salarios, existen algunas que van dirigidas a profesionistas, puestos administrativos y directivos, pero tampoco se han acercado a ocuparlas.

Muchas de estas plazas no son de nueva creación, sino que son lugares en donde ya estuvieron algunos que por una u otra razón abandonaron su puesto. Es decir, son lugares que existen por la rotación de personal.

“Lo cierto es que hoy



Empleo. Datos contradictorios, la encuesta Nacional de Empleo y Desocupación revelan que en la ciudad existe un desempleo del 4.7 por ciento, de los más altos, pero existe empleo que la gente no quiere.

en día los trabajadores ya muchos no se ponen la camiseta del lugar donde trabajan y eso provoca mucha rotación”, pero reconoció que no se ponen

la camiseta por los bajos salarios y cuando les ofrecen un poco más, se cambian de empleo.

O bien, en otro negocio les ofrecen prestaciones

diferentes que al trabajador le conviene más y por ello rotan, en algunos lugares puede influir el maltrato que suelen pasar los trabajadores.

900 plazas

Son las que están disponibles en el municipio de Durango desde hace algunas semanas, según Fomento Económico.

70 espacios

Son los que hasta ahora se han logrado ocupar; hay puestos directivos entre el cúmulo de vacantes ofertadas.

Bajos salarios

Alrededor del 40% de los empleos disponibles están en el rango más reducido de ingresos.



Avance. Durango tuvo un aumento de un 11.8% por ciento en este indicador de acuerdo con datos del Inegi.

Destaca Durango en crecimiento de productividad

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Durango tuvo un crecimiento en el índice de productividad laboral de un 11.8 por ciento del trimestre de 2017 a 2018, siendo el cuarto estado con mayor crecimiento en lo que respecta a este indicador de acuerdo al reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó el secretario de Desarrollo Económico, Ramón Tomás Dávila Flores.

El funcionario estatal, explicó que la finalidad de este indicador es conocer y evaluar la eficiencia del aporte del trabajo al proceso productivo de la

industria, y así se pueda planear y tomar decisiones para lograr un uso más eficiente del capital humano.

Cabe destacar que la Secretaría de Desarrollo Económico sigue en constante diálogo con las empresas, esto para generar una sinergia entre estado e industria, mencionó Dávila Flores.

Agregó que el propósito de estos trabajos es incrementar proyectos de inversión, fundamentales para la generación de riqueza de la sociedad, así como para alcanzar incrementos sostenidos del ingreso y del bienestar de la población duranguense.

SERÁ UN TOTAL DE 24 TONELADAS

Entrega DIF Estatal pescado por temporada de Cuaresma

A la fecha se han beneficiado las colonias Héctor Mayagoitia, Octavio Paz, Las Nubes, Paraíso, Ampliación Las Rosas y Ejidal.

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Con la constante de ayudar a las familias de escasos recursos, personal del DIF Estatal que encabeza la presidenta del organismo, Elvira Barrantes de Aispuro, realizó durante el fin de semana la entrega de cuatro toneladas de pescado, con motivo de la temporada de Cuaresma.

DIF Estatal salió a repartir casa por casa paquetes de pescado congelado y variado, en envoltorios de 2 kilos, recorriendo las colonias Héctor Mayagoitia, Octavio Paz, Las Nubes, además de Paraíso y Ampliación Las Rosas, y por último en la colonia Ejidal, con el propósito de fortalecer la alimentación durante esta temporada.

Este programa que inició el 8 de marzo, se



Reparto. Tan en solo el fin de semana pasado se logró la entrega de 4 toneladas de pescado en asentamientos de distintos rumbos de la ciudad.

realizará cada viernes durante este periodo de cuaresma, estimando llegar a entregar 24 toneladas de pescado, y cubrir el beneficio a 12 mil familias, indicó Humberto Ávila Granados, subdirector Operativo de DIF Estatal.

Las rutas de entrega fueron diseñadas para atender los polígonos de pobreza que tienen más carencias en la capital duranguense, “como cada periodo de Cuaresma, es nuestro compromiso ayudar a las familias con este alimento que otorga

muchas proteínas”, finalizó Elvira Barrantes de Aispuro.

Cabe señalar que el reparto se realizará en áreas prioritarias, incluyendo a todas aquellas no existen mayores niveles de carencia alimentaria y otros niveles de pobreza.